

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Corrección de errores de la Resolución de 18 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba) (BOJA número 185, de 23.9.2024).*

Advertido error material en el texto del anuncio correspondiente al procedimiento AAU/CO/0041/23, y en base a lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, donde dice «por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba)», debe decir «por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Espejo (Córdoba)».